

Oficina de
Transferencia de
Resultados de
Investigación

La UGR capta 17 millones por la transferencia de conocimiento a empresas e instituciones

27/01/2026

noticia

Desde multinacionales a autónomos firman con la Universidad de Granada (UGR) acuerdos para impulsar la innovación e investigación en sus negocios. El empresariado tiene acceso a investigadores de gran prestigio y a equipos científicos de primer nivel, algunos únicos en España. Es la llamada transferencia de conocimiento de la que tanto se habla en el ámbito universitario y en el político para impulsar y mejorar los modelos económicos por los que se rigen Granada y Andalucía.



En 2025, la institución universitaria granadina logró que los indicadores asociados a transferencia fueran «excelentes». La Dirección de Transferencia e Innovación, adscrita al vicerrectorado de Investigación y Transferencia, consiguió el año pasado la captación de más de 17 millones de euros de financiación externa. Esta dirección, que capitanea el profesor Carlos Sampedro, desarrolla su actividad a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), Mecenazgo, el Centro Mixto UGR-Madoc (Cemix) y el Aula del Mar.

Esos 17 millones captados a través de la OTRI estuvieron sustentados en gran medida en las colaboraciones con empresas. En el desglose, suscribieron cerca de 600 contratos de investigación por un importe cercano a los 11 millones de euros. Además, la institución mantuvo la alta actividad en proyectos en colaboración con empresas, 23, que proporcionaron unos tres millones de euros para actividades de I+D+I. Toda esta actividad permitió convocar 178 contratos de personal asociado a proyectos y contratos. El resto de fondos los captó la institución a través de cátedras y otros proyectos y acuerdos.

Más información en el enlace a la noticia de Ideal